



DECRETO EXENTO N°: 713 /

REF.: APRUEBA RENOVACION DEL CONTRATO, PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA PDTI, TEMPORADA 2014 - 2015

ERCILLA, Ercilla 22 de Julio de 2014.

VISTOS LOS ANTECEDENTES:

- 1.- Decreto Exento N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la Republica, sobre exención de Toma de Razón.
- 2.- El Decreto Exento N° 1063, del 24.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014.
- 3.- Resolución Exenta N° **098138**, que aprueba renovación del contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI, suscrito entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Municipalidad de Ercilla de fecha 15 de Julio de 2014.
- 4.- Renovación de Contrato, para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI", temporada 2014-2015, de fecha 03 de Julio de 2014.
- 5.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, Resolución Exenta N° **098138** de fecha 15.07.2014, que aprueba renovación del contrato , para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI y **Renovación de Convenio**, para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - PDTI, temporada 2014 - 2015 de fecha 03.07.2014, entre INDAP y Municipalidad Ercilla, en unidades de continuidad; "**Ercilla N° 2**", "**Lof Wallmapu**" y "**Lonkotraró**".
- 2.- **Nombrase**, Funcionarios responsables de la Ejecución del Programa al Sr. Fredy Avello Pérez, Director de Desarrollo Comunitario Grado 10° EM y Srta. Silvia Pailahueque Quiduleo, Directora de Administración y Finanzas Grado 10° EM.
- 3.- **Considérese**, las cláusulas del referido Convenio, parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE


FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/FAP/SPQ/cmq.

DISTRIBUCIÓN:

- INDAP (1)
- Depto. Adm. Y Finanzas (1)
- Oficina de Partes (1)
- Archivo DIDECO. (1)
- Archivo PDTI L (1)
- Ley 20.285 (1) ✓